



Resolución de Decanato **579 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte N° 309/2023-EXA-UNSa- Toma de Posesión - PADJ-SEMI- Asig. Optativa
I - Economía de las Organizaciones - Lic. Eugenio Rolando Rodríguez
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
31/07/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 401/2023-EXA-UNSa, mediante la cual se promocionó transitoriamente al Lic. Eugenio Rolando Rodríguez, en el cargo de de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Optativa I - Economía de las Organizaciones a partir de la efectiva toma de posesión de funciones de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el docente mediante Nota N° 2042/2023-EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 24 de julio de 2.023.

Que el artículo 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, las de: *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

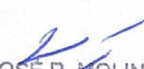
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.-Dejar debidamente establecido que el Lic. Eugenio Rolando RODRÍGUEZ, DNI N° 13.040.720, se promocionó transitoriamente mediante resolución de Consejo Directivo N° 401/2023-EXA-UNSa, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura Optativa I - Economía de las Organizaciones de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 24 de julio de 2.023.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Eugenio Rolando Rodríguez, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa